



TASA

Información y Tarifas

Versión: v. 1.0

Departamento: Administración

Fecha: 09.06.2020

ELABORADO	COMPROBADO	APROBADO
Susana Salamero	09.06.2020	

Contenido

¿Qué es TASA ?.....	3
PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS	4
TASA - MÓDULOS	5
TASA - TIPOS DE LICENCIAS	6
Licencia Personalizada.....	6
Licencia Anual.....	6
Licencia Eventual (en desuso próximamente).....	6
Licencia de pago por uso	7
TASA - MANTENIMIENTO	7
PRINCIPALES USUARIOS	8
TARIFAS VIGENTES PARA TASA.....	9

¿Qué es TASA ?

- **TASA** es una **aplicación informática basada** en la **ORDEN ECO/805/2003, DE 27 DE MARZO, SOBRE NORMAS DE VALORACIÓN DE BIENES INMUEBLES Y DE DETERMINADOS DERECHOS PARA CIERTAS FINALIDADES FINANCIERAS**, pensada para optimizar la labor de cumplimentación de los informes de tasaciones, así como para disponer de un banco de datos, en soporte magnético, con todas las tasaciones realizadas.

- La primera versión del programa se terminó en agosto de 1990. Desde esa primera versión hasta la actual, se han introducido mejoras con el fin de facilitar y perfeccionar la labor del tasador y se han ido realizando adaptaciones a la **NORMATIVA** vigente:
 - **Orden EHA/3011/2007, de 4 de octubre, por la que se modifica la Orden ECO/805/2003, de 27 de marzo, sobre normas de valoración de bienes inmuebles y de determinados derechos para ciertas finalidades financieras.**

 - **Orden EHA/564/2008, de 28 de febrero, por la que se modifica la Orden ECO/805/2003, de 27 de marzo, sobre normas de valoración de bienes inmuebles y de determinados derechos para ciertas finalidades financieras.**

PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS

Entre las principales características de TASA, podemos citar:

- Programa bajo entorno Windows.
- Cumplimentación automática de los informes: Portada, Documentación gráfica, Informe de la Tasación, Resumen, Certificado.
- Posibilidad de personalizar los informes.
- Posibilidad de duplicar una tasación ya existente, aprovechando la información para realización de tasaciones similares.
- Control de cumplimentación y consistencia de datos obligatorios.
- Generación automática de observaciones.
- Validación de la documentación utilizada y comprobaciones realizadas para la confección automática de condicionantes y advertencias.
- Posibilidad de intercambio de expedientes y testigos entre tasadores.
- Conexión vía **internet/WebService** con el programa de Gestión de la Sociedad de Tasación.
- Bases de datos de ayuda, tales como:
Censo para la obtención automática del número de habitantes y **callejero** para la obtención del código postal por municipio/calle.
- Mantenimiento de una base de datos de Testigos/muestras de mercado.
- Mantenimiento de otras bases de datos para agilizar la labor de cumplimentación de los datos tales como: descripciones, comentarios, estancias, capítulos y fases de la obra, sugerencias para la cumplimentación de campos de texto, etc.
- Utilidades para efectuar y restaurar copias de seguridad, compactación de ficheros, administrador de archivos, etc.
- Acceso a los servicios del Catastro permitiendo la inserción de la información de un inmueble en la tasación y/o testigos.
- Acceso a Google Maps que permite la consulta y vinculación automática de mapas y representación de la ubicación del inmueble en ellos mismos.

TASA - MÓDULOS

La aplicación se ha dividido en varios módulos de manera que permita adaptarse a las distintas necesidades de los técnicos. Existen cinco módulos principales y módulos auxiliares.

Módulos Principales

Partes de Edificios

Solares y Otros terrenos

Edificios Completos

Fincas Rústicas

Otras Tasaciones

Módulo Imágenes

Integrado en el programa TASA. Permite:

- Captación desde dispositivos TWAIN. Estándar de acceso a cámaras digitales, scanner, etc.
- Integración con la información de la tasación.
- Impresión automática de las imágenes en las hojas de documentación gráfica.

Módulo Comunicaciones

Integrado en el programa TASA. Permite realizar el envío y recepción de tasaciones a través de internet o Webservice con la Sociedad / Delegación.

TASA - TIPOS DE LICENCIAS

LICENCIA PERSONALIZADA

Consiste en la adquisición de una licencia de uso del programa. Esta licencia no tiene límite de Tiempo ni de Tasaciones. Al adquirir uno de los módulos de TASA en Licencia Personalizada se está adquiriendo la última versión del programa. La actualización de versiones se realiza a través del mantenimiento.

LICENCIA ANUAL

Consiste en una cuota Anual sin límite de tasaciones a realizar. Con esta modalidad lo que se realiza es un pago aplazado de la versión del programa que se adquiere en el momento de la contratación.

Para tener derecho a las actualizaciones gratuitas del programa es necesario además disponer del contrato de mantenimiento.

Los motivos de no hacer una sola cuota que agrupe la licencia anual y el mantenimiento son:

- Primeros seis meses de Garantía del Mantenimiento.
- La posibilidad de recuperar el 70 % de las cuotas de Licencia Anual en el momento de adquirir el programa en Licencia Personalizada (hasta un máximo del 70 % del valor de venta).

LICENCIA EVENTUAL (EN DESUSO PRÓXIMAMENTE)

Es un tipo de licencia pensada para técnicos que realizan un número pequeño de Tasaciones al año. Consiste en una cuota inicial única y el consumo de una (dos en el caso de promociones, suelos y rústicas) autorización por tasación. Las autorizaciones se pueden solicitar telefónicamente en paquetes de 10 y tienen un precio unitario de 5 € (con el incremento del IPC cada año).

Al igual que las anteriores licencias, se adquiere el derecho de uso de una versión. Para tener derecho a las actualizaciones gratuitas es necesario además disponer del contrato de Mantenimiento.

Las licencias Personalizadas y Anuales se adquieren por módulos. La licencia Eventual abarca a todos los módulos.

Existe también la posibilidad de combinar distintos tipos de licencias y módulos. Un ejemplo típico sería el disponer de una licencia personalizada o anual para el módulo de Partes de Edificio (o del que más se use) y el resto de los módulos en Alquiler, el programa consumiría dos autorizaciones cuando se realizase una tasación que no fuese de una parte de Edificio.

LICENCIA DE PAGO POR USO

Se trata de un tipo de licencia que permite, mediante un saldo establecido (post o prepago), realizar tasaciones y cualquiera de los consumos que Borsan pone a disposición de sus clientes: coordenadas, mapas de Google, notas simples, testigos, etc. Esta licencia sustituirá paulatinamente a la actual licencia Eventual.

TASA - MANTENIMIENTO

¿Qué incluye en el mantenimiento?

El mantenimiento del programa incluye el servicio de atención telefónica y la actualización gratuita de versiones.

Informática Borsan realiza un trabajo continuado de mejoras en el programa que periódicamente se envían, previo visto bueno de la sociedad de Tasación, a todos los técnicos con mantenimiento.

Las mejoras que se incorporan al programa son de distintos tipos:

- Técnicas:
Para mejorar el rendimiento del programa.
- Funcionales:
Para adaptarse a los cambios de normativa y cubrir nuevas posibilidades.
- Peticiones específicas de la Sociedad de Tasación:
Para cumplir con los requisitos que exige la sociedad o los clientes de ésta, mejoras solicitadas por tasadores, ... etc.

PRINCIPALES USUARIOS

Entre los usuarios de la aplicación, cabe destacar:

- SERVICIOS VASCOS DE TASACIONES, S.A.
- ALIA TASACIONES, S.A.
- TASALIA, SOCIEDAD DE TASACION S.A.
- GRUPO TASVALOR, S.A.
- KRATA, S.A.
- TECNICOS EN TASACION , S.A. (Tecnitasa)
- GENERAL DE VALORACIONES
- ARQUITASA, Sociedad Arquitectos de España
- SIVASA
- TASIBERICA
- ZEHAZKI
- COHISPANIA
- TASASUR
- GESVALT, S.A.
- CATSA
- SEGIPSA
- TASACIONES ANDALUZAS
- IVALORACIONES
- AESVAL, LOGICA DE VALORACIONES , S.A.
- CBRE , VALUATION ADVISORY
- SAVILLS AGUIRRE NEWMAN
- RISC VALOR, S.A.
- AGRUPACIÓN TECNICA DEL VALOR, S.A.
- BANCA MARCH.

TARIFAS VIGENTES PARA TASA

(2 de enero de 2020)

El programa se ha dividido en cuatro Módulos para poder adecuarse a la nueva normativa y a las necesidades de cada Tasador. Estos módulos son:

Partes de edificios	Solares y Otros Terrenos
Edificios Completos	Fincas Rústicas

En las siguientes tablas, cuando se hable de primer, segundo tercer o cuarto módulo se referirá al número de ellos que se adquieran, sin necesidad de seguir el orden como están expuestos. El módulo de Edificios no se puede adquirir de forma independiente, se obtiene junto a Partes de Edificio o Fincas rústicas, (2 módulos). Es posible la combinación de licencias para distintos módulos.

- **Licencia de Uso Personalizado**
 (Para una persona, sin limitaciones de tiempo ni valoraciones)

	VERSIÓN PERSONALIZADA					VERSION
	P.V.P	> 10 licencias	> 20 licencias	> 50 licencias	>100 licencias	STANDARD
Primer módulo	742,00 €	670,00 €	595,40 €	521,10 €	446,00 €	373,50 €
Segundo módulo	545,20 €	490,00 €	436,00 €	381,50 €	328,30 €	275,10 €
Tercer módulo	347,40 €	311,20 €	279,10 €	243,00 €	207,00 €	175,00 €
Cuarto módulo	148,00 €	134,50 €	117,50 €	104,40 €	89,40 €	75,30 €
Otras Tasaciones	233,00 €	207,00 €	185,00 €	161,00 €	139,00 €	114,50 €

- **Licencia de Uso Anual**

(Para una persona, renovación anual, sin límite de valoraciones)

	VERSION PERSONALIZADA					VERSIÓN
	P.V.P	>10 licencias	>20 licencias	>50 licencias	>100 licencias	STANDARD
Primer módulo	248,00 €	225,00 €	197,00 €	175,00 €	148,00 €	123,50 €
Segundo módulo	183,00 €	162,00 €	148,00 €	132,50 €	109,40 €	95,40 €
Tercer módulo	113,50 €	104,40 €	89,40 €	79,30 €	68,30 €	54,20 €
Cuarto módulo	49,20 €	44,20 €	40,20 €	36,10 €	32,10 €	25,10 €
Otras Tasaciones	77,30 €	67,30 €	60,20 €	52,20 €	45,20 €	39,20 €

NOTA 1: En caso de pasar a licencia personalizada, se aplicará un descuento del 70% del total de las cuotas anuales pagadas, con un tope máximo del 70% del precio de venta.

- **Licencia de Uso Eventual**

(Para una persona, número limitado de valoraciones)

	VERSION PERSONALIZADA					VERSIÓN
	P.V.P	> 10 licencias	> 20 licencias	> 50 licencias	>100 licencias	STANDARD
Con licencia P/A	100,40 €	88,40 €	79,30 €	68,30 €	59,20 €	49,20 €
Sin Licencia	333,30 €	298,20 €	268,10 €	234,00 €	191,00 €	162,00 €
Autorizaciones/ licencia W:	Para cualquier tipo de valoración: Partes, 5€ Edificios, Solares , Fincas Rústicas 10€ u Otras Tasaciones					
Consumo :	Partes de Edificio: 1 Aut., Edificios, Solares y Fincas Rústicas : 2 aut., Otras Tasaciones : 0,5 aut.					

NOTA2: Las autorizaciones son válidas para cualquier tipo de valoración y se adquieren por teléfono en paquetes de 10 unidades.

Mantenimiento

Gratuito los primeros seis meses. Incluye HOT-LINE, actualizaciones gratuitas por revisiones del programa o de normativas.

- Cuota Base: 145€ (Mínimo fijo para todas las modalidades)
- Por cada módulo de uso Personalizado: + 48,19 €
- Por cada módulo de uso Anual: + 36,14 €
- Cuota Máxima: 294 €
- Otras Tasaciones: Licencia Personalizada: 28 € Anual 19 €

IVA NO INCLUIDO